

Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

SESION ORDINARIA NUMERO 7 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO PARA TRABAJOS EN COADYUVANCIA CON LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION.

(SEGUNDA PARTE)

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11 once horas con 26 veintiséis minutos del día 31 de mayo del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en la Sala María Elena Larios, ubicada en el Patio interior del Palacio Municipal con domicilio en la finca marcada con el número 62 de la Avenida Cristóbal Colón en la Colonia Centro de ésta Ciudad, previamente convocados todos los integrantes de las Comisiones Edilicias Permanentes de Mercados y Centrales de Abasto, así como la de Reglamentos y Gobernación, comparecen los **CC. JESUS RAMIREZ SANCHEZ, ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ, MAGALI CASILLAS CONTRERAS, TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ, BETSY MAGALY CAMPOS CORONA, SARA MORENO RAMIREZ Y JORGE DE JESUS JUAREZ PARRA**, en sus caracteres de Presidente de la comisión de Mercados y Centrales de Abasto y de Presidenta y vocales de las comisiones de Reglamentos y gobernación, así como de la de Mercados y Centrales de Abasto respectivamente del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Así pues, los integrantes de la comisión, procedemos a celebrar ésta Sesión Ordinaria previa convocatoria

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

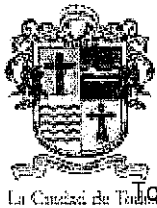
1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Se procede a tomar lista de asistencia, contando al inicio únicamente con la presencia de seis de los ocho ediles que fueron convocados a ésta sesión ordinaria, e integrándose con posterioridad la Sindica Magali Casillas Contreras, de los cuales dos pertenecen a la Comisión Edilicia Permanente de Mercados y Centrales de Abasto y los otros cinco ediles pertenecientes a la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación. Además, se cuenta con la presencia como invitado no contemplado, del C. Edgar Joel Salvador Bautista. Todos ellos regidores pertenecientes al H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Jesús Ramírez

Quedando la asistencia de la siguiente manera:

- 1.- C. JESUS RAMIREZ SANCHEZ----- PRESENTE
- 2.- C. RAUL CHAVEZ GARCIA. -----AUSENTE SIN JUSTIFICANTE.
- 3.- C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ.----- PRESENTE.
- 4.- C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS.----- PRESENTE.
- 5.- C. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ.-----PRESENTE
- 6.- C. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA. ----- PRESENTE
- 7.- C. SARA MORENO RAMIREZ.----- PRESENTE.
- 8.- C. JORGE DE JESUS JUAREZ PARRA. ----- PRESENTE



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Toda vez que se encuentran presentes dos de los Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Mercados y Centrales de Abasto y todos los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación, se declara existencia de **QUORUM LEGAL**

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El suscrito Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Mercados y Centrales de Abasto pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día y en caso afirmativo solicita se levante su mano.

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quorum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Revisar el título segundo del proyecto de nuevo Reglamento para mercado y en su caso acordar modificaciones o aprobar su contenido.
- 4.- Asuntos y puntos varios.
- 5.- Clausura.

NOMBRE DEL REGIDOR	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS	A FAVOR	
C. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ	A FAVOR	
C. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA	A FAVOR	
C. SARA MORENO RAMIREZ	A FAVOR	
C. JORGE DE JESUS JUAREZ PARRA	A FAVOR	
C. RAUL CHAVEZ GARCIA		
C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ	A FAVOR	
C. JESUS RAMIREZ SANCHEZ	A FAVOR.	

Jesús Ramírez

Se aprueba por unanimidad de los presentes el orden del día.

3.- REVISAR EL TÍTULO SEGUNDO DEL PROYECTO DE NUEVO REGLAMENTO PARA MERCADO Y EN SU CASO ACORDAR MODIFICACIONES O APROBAR SU CONTENIDO.



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

El regidor presidente de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto, Jesús Ramírez Sánchez, como convocante de la presente sesión expone mediante diapositivas el título segundo del proyecto de nuevo Reglamento para mercados de Zapotlán el Grande, y comienza darle lectura.

Durante el desahogo de éste punto de la sesión, hubo una serie de aportaciones y comentarios, así como retroalimentación de parte de los diversos regidores convocados, siendo lo más relevante y trascendentes para efecto del trabajo que se está realizando, lo siguiente:

- Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez:

Hace referencia a que quedó la duda o pendiente de lo de platicar y socializar con los locatarios sobre los días fuertes o días festivos. Saber si los locatarios provisionales participan de las reuniones para tomarlos en cuenta. Por otra parte, que la intención también debe de ser la de regularizar a los comerciantes. Considerar que el requisito de la licenciatura para el administrador se dirija a una carrera afín a su actividad. Los perfiles del personal de apoyo para el administrador deberían consultarse con la coordinación de Innovación gubernamental. En la parte donde dice "más responsabilidades" se debe especificar claramente las funciones de ese personal propuesto. El Presidente se debe auxiliar del área de recursos humanos o de la coordinación de innovación gubernamental para los perfiles del administrador y de su personal de apoyo. El tema de las infracciones, inspección y vigilancia no le debería tocar al administrador, sino a inspección y vigilancia de reglamentos y/o a Padrón y licencias. El administrador solamente debe supervisar y administrar, en su caso hacer de su conocimiento al área correspondiente y pedir su apoyo.

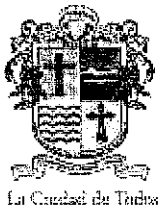
- Regidor Jorge de Jesús Juárez Parra

Reafirma que quedó pendiente averiguar cuáles son los días fuertes para venta de los comerciantes. Sugiere que se debe revisar el perfil para administrador de mercados, se debe consultar con innovación gubernamental.

- Regidor Jesús Ramírez Sánchez

Refiere que los locatarios solo le han hecho dos comentarios, en el sentido de que ellos están en la idea de que exista la posibilidad de ampliar los días festivos y que se de preferencia a comerciantes locales. Tomará en cuenta consensar los temas con los comerciantes externos. A los locatarios les gustaría que el administrador fuera un locatario activo en lugar de uno inactivo. El administrador solamente "propone" al personal de apoyo, pero no contrata ni decide quienes serán, ya que definitivamente debe ser personal de confianza del administrador. Por otra parte, aprovecha para hacer del conocimiento, la situación de que los tickets de cobro para la recaudación en cuanto a los pagos realizados por locatarios, se borran, por lo que no se puede tener certeza sobre los pagos realizados. Además, hay problemas con las cajas de dinero de los torniquetes de los baños, pues al parecer los abren con facilidad y les extraen el dinero.

Jesús Ramírez



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

- Regidor Ernesto Sánchez Sánchez

Considera que si se debe contemplar la propuesta de que el personal de apoyo debe ser de toda la confianza del administrador debido a que existen labores que requieren confidencialidad, responsabilidad y confianza, por lo que no es prudente imponerle personal de apoyo que no sea de su confianza.

- Síndica Magali Casillas Contreras:

Muchas de las situaciones respecto al servicio civil de carrera y los puestos de base y de confianza se rigen de manera distinta, en éste sentido sería que los puestos contemplados en el Reglamento, fueran de acuerdo con el mencionado "servicio civil de carrera", de conformidad a las nuevas reglas, sobre todo para personal de confianza. Hay que reforzar el tema de la recaudación con Tesorería municipal, así como los temas del sueldo. También queda pendiente investigar sobre el tema de los informes financieros.

Llegado a éste punto y siendo las 12 doce horas con 49 cuarenta y nueve minutos, dentro de la sesión, determinan, estar de acuerdo y aprueban los regidores asistentes, establecer **EN ESTE MOMENTO, una PAUSA A LOS TRABAJOS** de análisis y modificaciones del título segundo del proyecto de nuevo Reglamento, acordando continuar con los mismos en una fecha posterior, a la que en su momento se les convocará con las formalidades respectivas.

ATENTAMENTE

"2022, año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco"

"2022, año del cincuenta aniversario del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán".

Cd. Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. A 31 de mayo de 2022.


ING. JESUS RAMIREZ SANCHEZ

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MERCADOS Y CENTRALES DE



SALA DE REGIDORES

JRS/rrh



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

EVIDENCIA



SALA DE REGIDORES

